

La Tragedia Silenciada. La persecución de la Educación Superior Salesiana en Bahía Blanca

The Silenced Tragedy. The Persecution of Salesian Higher Education in Bahía Blanca

Padre Guillermo Tanos.

sdb Rector de la Universidad Javeriana

DOI <https://doi.org/10.59471/debate2024305>

Recibido 27 de agosto. Aceptado 30 de de septiembre. Publicado: 19 de Diciembre 2024

Como citar: Tanos, P. G. (n.d.). La Tragedia Silenciada. La Persecución de la Educación Superior Salesiana en Bahía Blanca. Debate Universitario, 16(25), 28-45. <https://doi.org/10.59471/debate2024305>

Resumen

La noche del 21 de marzo de 1975 se inscribió en la memoria colectiva de la comunidad salesiana debido a la trágica invasión de una vivienda que albergaba a sacerdotes dedicados a la Educación Superior, quienes fueron injustamente acusados de subversivos. Este artículo se propone analizar los acontecimientos históricos que condujeron a este acto de violencia irracional, examinando las diversas causas históricas, políticas, eclesiales y sociales que catalizaron este episodio sangriento. La Educación Superior se establece como un eje central, resaltando cómo esta institución sufrió una severa represión y la pérdida de vidas. Gracias a la recopilación de documentos y escritos del archivo salesiano de Bahía Blanca, se logra abordar la escasez de información existente y el limitado testimonio de los sobrevivientes. La vida de cada uno de los afectados inspira a la comunidad académica a seguir sembrando paz y compromiso con aquellos que más lo necesitan, subrayando así la relevancia de la memoria colectiva en contextos que pueden reivindicar la violencia desde diversas ideologías.

PALABRAS CLAVE: educación superior, salesianos, violencia, subversión, memoria colectiva.

Abstract

The night of March 21, 1975, became inscribed in the collective memory of the Salesian community due to the tragic invasion of a house that housed priests dedicated to Higher Education, who were unjustly accused of being subversive. This article aims to analyze the historical events that led to this act of irrational violence, examining the various historical, political, ecclesiastical, and social causes that catalyzed this bloody episode. Higher Education is established as a central axis, highlighting how this institution suffered severe repression and loss of life. Thanks to the collection of documents and writings from the Salesian archive in Bahía Blanca, it is possible to address the scarcity of existing information and the limited testimony of survivors. The life of each of those affected inspires the academic community to continue sowing peace and commitment

to those who need it most, thereby underscoring the relevance of collective memory in contexts that may justify violence from different ideologies.

KEYWORDS: Higher Education, Salesians, violence, subversion, collective memory

1.-La huella del terror en el Instituto Superior Juan XXIII

En la oscuridad de la noche del 21 de marzo de 1975, un silencio tenso y angustioso se apoderó de la comunidad de salesianos sacerdotes dedicados y comprometidos a la Educación Superior, envolviéndola en un manto de temor y desconcierto. La sombra del terrorismo de Estado se cernía sobre aquella vivienda, donde la opción por los más pobres era defendida con la misma pasión y entrega con la que Jesús predicaba en los evangelios.

En aquella noche funesta, la crueldad y la cobardía se manifestaron en su forma más brutal. El terrorismo de Estado, cegado por el miedo y la intolerancia, irrumpió, sembrando el caos y la destrucción a su paso, arrebatando la vida del padre Carlos Doñak y tiñendo con su sangre el suelo de la vivienda. Los demás salesianos, testigos en pánico, de aquel acto atroz, apenas pudieron salvarse, llevando consigo, durante toda su vida, el peso de la impotencia ante tanta injusticia. Así, en medio de la tragedia y la desolación, algunos de estos sacerdotes que sobrevivieron fueron estigmatizados y perseguidos a lo largo de sus historias. Hacer memoria de esta historia ayuda a la identidad colectiva, expresando la gratitud a estas personas consagradas que, fieles a sus convicciones salesianas, entregaron sus vidas al servicio del Evangelio y a la atención de los más desfavorecidos en la sociedad, a través de la educación y la predicación. La relevancia perdurable de esta memoria manteniendo un recuerdo agradecido hacia aquellos que fueron afectados, honrando así su legado y sacrificio: Padre Carlos Doñak, Padre Benito Santecchia, Padre Oscar Barreto, Padre José Del Col, Padre Benjamín Stocchetti y Padre Duilio Biancucci.

Testimonio del P. Benjamín Stocchetti:

El tribunal oral federal de Bahía Blanca juzgo en el año 2020, a cuatro ex miembros de la Triple A, por homicidios cometidos al amparo del Estado entre 1974 y 1975. Los acusados de la organización criminal que tuvo como referentes locales al diputado nacional Rodolfo Ponce y al ex rector de la Universidad Nacional del Sur, Remus Tetu.

En dicho juicio y después de 45 años, el P. Benjamín Stocchetti, atestiguó el 9 de octubre de 2020 por el asesinato del salesiano P. Carlos Doñak. El Tribunal condenó a los cuatro ex miembros de la Triple A, por crímenes de lesa humanidad.

A continuación, se narrará en forma textual parte de la declaración del Padre Benjamín:

-Fiscal: Señor Stocchetti lo voy a llevar a la noche en que sucedieron los hechos que tienen que ver con el Carlos Doñak. Se puede hacer un relato con los detalles que recuerde, con la cantidad de detalles que recuerde de lo que sucedió. ¿En aquel episodio?

-P. Benjamín: Bueno, la casa, la vivienda del Juan 23 es una casa de familia, tenía varias habitaciones, dos habitaciones en la entrada; una a cada lado. Después tenía alguna otra habitación. También entrando a la derecha otra habitación, pero que era más bien de trabajo. Allí estaba el mimeógrafo; no recuerdo si algún otro elemento que pueda servir para escribir, luego la cocina y frente a la cocina estaba el comedor y saliendo ese de allí se salía un patio, un patio abierto con una cancha de paleta pelota y en ese patio daba la ventana de mi habitación en planta baja. Había, luego dos habitaciones más, una sobre otra, donde vivía. el Padre Barreto y la última era el Padre Del Col.

-Fiscal: Bien, ¿y qué sucedió aquella noche?

-P. Benjamín: Entonces aquella noche sucedió que, yo estimo, fue a eso de la dos y media de la mañana, pero el tiempo no es exacto tal vez,

-Fiscal: ¿recuerda la fecha? Perdón. Aproximada

-P. Benjamín: la fecha? ... Bueno en el mes de marzo. Y la verdad que en este momento la fecha exacta no recuerdo

-Fiscal: ¿Y el año?

-P. Benjamín: Me parece en el año de qué año del año 75... Bueno, a cierta hora se sintieron las explosiones, y creo que sentí que me golpeó la puerta. Después me di cuenta que era Benito Santecchia que era uno de los dos que estaban en la entrada. Golpeó como para despertarme. Ante las explosiones, yo pensé enseguida que habían entrado. Entonces le pedí que no hablara. Yo me quede quietito. El subió arriba para avisar a Del Col., no recuerdo si estaba Barreto en ese momento, pero Del Col, sí, y allá se quedó él. Yo me quede en mi habitación tratando de no hacer ruido; espere unos minutos, no sé cuánto fue y una vez que se silenció todo salí. Creo, si no me equivoco, salir por la puerta o salté por la ventana... no recuerdo bien. Y quise ir a avisar al colegio Don Bosco que estaba en la en la cuadra siguiente o anterior. Entonces allí había un portoncito de de chapa que daba hacia la calle Vieytes, y una hilera de arbolitos no muy alto.

Mi primera intención fue saltar por e portoncito de chapa, y después no recuerdo porque, o tal vez me resultaba más fácil subí a uno de los arbolitos. Desde allí todavía había follaje en ese momento, así que mire hacia la calle como con la intención de saltar a la calle, y ahí ví, muy corto espacio, sería dos metros jóvenes, más bien altos, delgados y con armas, probablemente eran ametralladoras. Así que... por eso me quedé quietito, arriba en el follaje, y después de, tal vez, muy pocos minutos o quién sabe o menos todavía, cuando ví que ya no estaban, salte y fui a avisar al Colegio Don Bosco.

-Fiscal: Quisiera preguntarle por estas personas que estaban allí. Recuerda ¿si estaban uniformadas o de civil?

-P. Benjamín: Me parece, no estoy seguro, que estaban uniformados más bien.

-Fiscal: ¿Y qué tipo de armas tenían, dijo ametralladoras?

-P. Benjamín: Al oscuro, creo que eran ametralladoras

-Fiscal: ¿Y vio algún vehículo?

-P. Benjamín: En ese momento no. Al vehículo lo vi después al ir del Instituto al Colegio Don Bosco, a lo lejos, un vehículo que ilumino, pero hay una serie de cuadras eh como que me enfocó, pero así simplemente como un chispazo, nada más

-Fiscal: Y ese vehículo. ¿Recuerda si era un vehículo de alguna fuerza o un vehículo particular?

-P. Benjamín: No, no, era muy lejos....

-Fiscal: Entonces dijo que fue al Don Bosco

-P. Benjamín: Por la calle Moreno y ahí había un portón más grande por donde entraban incluso vehículos, yo calculo que por lo menos tres cuatro metros de altura. ¿Cómo fue el que yo trepé? por ese portón y luego descendí hacia dentro del patio del Don Bosco. Y fui a avisar a los salesianos... Y fuimos con algunos de ellos al Juan 23, a la vivienda.... Y entrando por la puerta de la vivienda, encontramos en seguida el cuerpo tirado, y ya fallecido con un charco grande de sangre, que era el P. Carlos

-Fiscal: ¿Hubo alguna otra destrucción en el local?

-P. Benjamín: Lo que se destruyó allí, tirando bomba molotov, quemaron; fue justamente el lugar donde estaba el mimógrafo, y no sé si había alguna máquina de escribir. Incendiaron, prendieron fuego y al mismo tiempo dejaron unos algunos montoncitos de escrito subversivos, que lo dejaron ellos...

Yo le aseguro que no por mí, sino por también los rectores anteriores como el Padre Francesa que fue el fundador, y el padre Benito, que el ambiente que había de docentes y de alumnos era

excelente, realmente excelente. **Yo siempre pero siempre compare lo que pasó esa noche y lo que vino después, lo comparé a como “un rayo al mediodía”...** Yo le prefería y le pedí a Dios que siempre tuviera alguna dificultad porque no quería tener la experiencia de como comparaba de un rayo a mediodía....”

2.-Dinámicas Sociopolíticas que originan la tragedia

Es fundamental situar el trágico suceso, que se ha narrado anteriormente, en el contexto histórico de la época, que abarca la compleja conexión de varios factores; lo social, lo política, lo económica, lo eclesial y lo educativa. Solo a través de esta comprensión contextual profunda, podremos arrojar algo de luz sobre las motivaciones y circunstancias que llevaron a tal acto de violencia. Es imprescindible explorar las dinámicas socioeconómicas en juego, las tensiones políticas y los cambios educativos de la Educación Superior que pudieron desencadenar o facilitar dicha persecución. Al comprender la trama compleja de factores que rodean este suceso, podremos no solo honrar el testimonio de los salesianos sacerdotes perseguidos, sino también, interpretar su significado más profundo-

Educación Superior e Iglesia en el gobierno Peronista (1946-1955):

En primera instancia, se ubicará históricamente en el primer gobierno de Perón. Esta coyuntura de la época puede ser la génesis de las distintas variables que van a acontecer. Según Campos (2024), la forma actual en la que se ha configurado el sistema de educación superior en Argentina es el producto de una serie de contribuciones y conflictos derivados de eventos históricos, administraciones gubernamentales y movimientos sociales que han tenido lugar a lo largo del tiempo en el país. En particular, el periodo peronista ha sido uno de los momentos en los que se ha observado un notable crecimiento en la cantidad de instituciones universitarias, así como la implementación de marcos legales destinados a regular este ámbito. Es relevante resaltar la proclamación de la gratuidad de la educación universitaria pública argentina en 1949, cuando el entonces Presidente, Juan Domingo Perón, firmó y puso en vigor el Decreto 29.337 que establecía la gratuidad de la enseñanza universitaria.

Adicionalmente, la Iglesia ha desempeñado un papel destacado tanto en la vida social como en la organización de la misma, influyendo no solo en el ámbito educativo, sino también en otros sectores de la comunidad. Durante los gobiernos de Perón, tanto la Iglesia como el Estado desempeñaron roles significativos en los cambios y transformaciones que tuvo el sistema educativo, aunque su relación fue a menudo ambigua y compleja.

El surgimiento del peronismo en 1945 tras el golpe de estado de 1943 marcó un quiebre en la dinámica social, política y económica de Argentina. Este movimiento no solo otorgó derechos sociales a los trabajadores y los situó en el centro de la escena, sino que también se autodenominó como un momento crucial en la historia del país. La educación fue uno de los pilares a través de los cuales el gobierno peronista avanzó en su acción, impulsando la búsqueda de consenso a través del respaldo de los trabajadores, el carisma de sus líderes y la represión de las opiniones disidentes.

Durante el gobierno peronista, se produjeron una serie de transformaciones significativas en el sistema de educación superior argentino, con impacto a largo plazo en la estructura académica y la inclusión social. La implementación de medidas como la ley de gratuidad de la Educación Superior fue un hito crucial que amplió el acceso a la educación universitaria y democratizó la posibilidad de formación académica para sectores antes marginados.

Por lo tanto, las reformas implementadas, según Koc Muñoz (2018), por el gobierno peronista abarcaron la inclusión de la educación religiosa en el currículum escolar, lo que representó un importante cambio en la tradición educativa laica de Argentina, así como la designación de

cuadros integristas católicos al frente de las universidades, lo que supuso un golpe significativo a la universidad reformista. En líneas generales, el peronismo mantuvo una continuidad en su política educativa y universitaria.

A través de la ley 13.031, se cuestionaron fuertemente los principios reformistas al no contemplar la autonomía universitaria y limitar la participación estudiantil en la gestión de las instituciones académicas. Como consecuencia, las instituciones de Educación Superior quedaron bajo la influencia directa del poder político, perdiendo autonomía tanto en asuntos institucionales como en el ámbito científico y pedagógico. Además, durante este período, el peronismo promulgó la gratuidad de la educación universitaria, lo que favoreció considerablemente el crecimiento de la matrícula estudiantil a nivel nacional.

Uno de los aspectos más destacados e innovadores de este periodo fue la instauración de la Universidad Obrera Nacional a través de la Ley 13.229 del 31 de agosto de 1948. En dicha normativa, el artículo 18 estableció un plazo de noventa días a partir de su promulgación para que el Poder Ejecutivo pusiera en marcha el funcionamiento de la universidad obrera. Sin embargo, esta iniciativa no se concretó hasta cuatro años más tarde, cuando el 7 de octubre de 1952 se reglamentó la ley. Fue en esa fecha que se oficializó la fundación de la Universidad Obrera Nacional, según lo dispuesto por la resolución del Rectorado del 23 de enero de 1953.

La relación entre el gobierno peronista y la Iglesia católica, una institución con profunda influencia en la sociedad argentina, estuvo marcada por una compleja interacción que fluctuó a lo largo de las diferentes etapas del gobierno. Si bien en algunos momentos se evidenciaron tensiones debido a diferencias ideológicas y de poder, en otros se observaron colaboraciones y acercamientos en temas de interés común, incluyendo la Educación Superior.

Es relevante subrayar los numerosos cambios que el peronismo introdujo en el sistema de Educación Superior, especialmente a través de leyes como la de gratuidad. Asimismo, este gobierno experimentó diferentes etapas en su relación con la Iglesia. Además, hay que señalar que la Iglesia católica, en sus diversas manifestaciones, ha tenido una presencia significativa en la Educación Superior.

El conflicto con la Iglesia:

Pero esta conjunción entre la Iglesia y el Peronismo comenzó a resquebrajarse a partir de 1952, tras haber sido inicialmente un vínculo casi simbiótico desde 1945. Este deterioro llegó a su punto más álgido en 1955, desembocando finalmente en un estado de abierto de conflictividad.

Diversos analistas e historiadores, como Kabat, et al. (2021), consideran que el manejo inadecuado del conflicto con la Iglesia fue uno de los principales errores políticos de Perón. Esto permitió que la violenta oposición se uniera detrás de las banderas y consignas eclesiales.

Las causas del conflicto con la Iglesia pueden atribuirse a múltiples factores convergentes. En primer lugar, existía un sector conservador dentro de la Iglesia, tanto en términos familiares como ideológicos, y vinculado a posiciones de poder.

Un ejemplo del pensamiento conservador de la Iglesia puede encontrarse en una nota de la revista católica *Criterio* del 10 de abril de 1952, donde se despreciaba a las masas peronistas. Esta visión denigratoria reflejaba un profundo desdén hacia los seguidores de Perón, sin sutilezas ni consideración.

El conflicto se fue agudizando hasta que el **10 de noviembre de 1954**, en un discurso, **Perón acusó a un sector de la Iglesia de conspirar para derribarlo**. Nombró a varias organizaciones católicas, tres obispos y veinte sacerdotes. Varios de ellos fueron detenidos

Estos desencuentros entre la Iglesia y el Peronismo marcaron un quiebre significativo en su relación, destacando la importancia de comprender las complejidades y tensiones que subyacen a los conflictos de naturaleza social y política.

La vuelta de Peronismo (1973):

Cámpora, el elegido por Perón, resulta vencedor en los comicios del 11 de marzo de 1973 y asume la presidencia el 25 de mayo del mismo año, apoyado por sectores de izquierda dentro del peronismo. El objetivo del peronismo era restaurar el pacto entre el capital y el trabajo que caracterizó a sus primeros gobiernos de 1946 a 1955.

Perón retornó de manera definitiva el 20 de junio de ese mismo año, marcando un hito en la historia contemporánea de Argentina. Sin embargo, este regreso estuvo ensombrecido por un violento enfrentamiento entre facciones internas del peronismo identificado como la “derecha” y la “izquierda”, encabezadas respectivamente por sindicatos y grupos armados, y por grupos como los Montoneros, perteneciente a la tendencia peronista. La tragedia de Ezeiza, denominada así por su ubicación en los alrededores del aeropuerto internacional, simbolizó la compleja y agitada situación política que acompañaba el regreso de Perón.

En los días subsiguientes al retorno del líder histórico, Héctor Cámpora presentó su renuncia a la presidencia, dando paso a la asunción de Raúl Lastiri, quien ocupaba el cargo de presidente de la Cámara de Diputados. Lastiri convocó a nuevos comicios, en los cuales Perón finalmente pudo postularse. Para evitar tensiones internas relacionadas con la elección de un vicepresidente, se decidió que la candidata acompañante fuera María Estela Martínez, la esposa de Perón. La fórmula Perón-Perón logró imponerse en las elecciones con un contundente 62% de los sufragios, consolidando así el retorno del líder y sentando en este contexto, se destaca la politización y radicalización de amplias masas populares que cuestionan no solo las políticas reformistas del peronismo tradicional y la conducción sindical, sino también el surgimiento de sectores políticos que optan por la lucha armada, como Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores en la izquierda marxista.

Según Di Tella (1985), Argentina se distingue en América Latina por su intento de llevar a cabo una democracia de masas con amplia participación popular, si bien la tensión entre la representación democrática y el poder económico impulsa la inestabilidad política durante aquel período.

Reestructuración de las Instituciones privadas (1970):

Durante la compleja década de 1970, la Educación Superior privadas se vieron afectadas por políticas de contracción y reestructuración. Conflictos estudiantiles, intervenciones políticas y un crecimiento institucional limitado fueron características distintivas del sector durante el tercer gobierno peronista.

El enfrentamiento previsto entre el Presidente Perón y la fracción izquierda del movimiento culminó en una ruptura definitiva en la emblemática Plaza de Mayo, marcando el avance decidido de la derecha en diversos ámbitos. Eventos trascendentales como el fallecimiento del líder peronista el 1 de julio de 1974 y la posterior renuncia de Taiana al Ministerio de Educación en agosto del mismo año marcaron el cierre de una era en la historia del país y, especialmente, en el ámbito universitario. Estos acontecimientos dieron paso a un periodo caracterizado por un incremento en la violencia política, como señalan Franco (2011).

Con Isabel Perón al mando, se consolidó el predominio de las corrientes más conservadoras del peronismo. Varios directivos y académicos de universidades públicas, relacionados con la “tendencia revolucionaria”, se vieron obligados a renunciar ante amenazas e incluso intentos de secuestros. Tras la dimisión de Taiana en agosto de 1974, fecha en la cual Montoneros y

otros grupos de izquierda ocuparon todas las facultades, el Ministerio de Educación pasó a ser dirigido por Oscar Ivanissevich. Este nuevo Ministro, fiel a sus convicciones nacionalistas y católicas, buscó purgar las instituciones educativas de cualquier vestigio crítico o de izquierda.

Durante esa turbulenta época, el artículo 51 de la controvertida Ley Taiana fue utilizado como justificación para realizar nuevas intervenciones en las universidades, pero esta vez lideradas por sectores de la derecha peronista. A medida que la violencia iba en aumento y la ultraderecha ganaba terreno, se produjo un cambio significativo en la composición académica de las instituciones educativas. Si bien en 1973 predominaban los grupos académicos asociados con la izquierda peronista en las universidades públicas, incluidos los intelectuales católicos reformistas o posconciliares, a partir de mediados de 1974 fueron los académicos vinculados a corrientes más conservadoras y reaccionarias quienes tomaron el control.

Intervenciones y purgas en la Educación Superior:

En un giro significativo, el padre Raúl Sánchez Abelenda, cercano a la fracción episcopal más conservadora y con fuertes lazos con el vicariato castrense, fue designado como interventor en reemplazo de O'Farrel en la UBA. Bajo su liderazgo, se implementó una exhaustiva revisión de todas las cátedras con el objetivo de eliminar cualquier contenido considerado como "subversivo" o crítico del régimen. Este cambio de dirección marcó un punto de inflexión en el ambiente académico, reflejando la creciente influencia de posturas más conservadoras en el ámbito universitario durante aquel período tumultuoso de la historia argentina.

Adicionalmente, en el ámbito de las Universidades Nacionales, se llevó a cabo la anulación de los cargos interinos de docentes y personal no docente designados durante la gestión previa. Según el estudio de Perel, et al. (2006), se produjo un alarmante número de cesantías de profesores y expulsiones de estudiantes en todo el sistema universitario. En particular, en la Universidad de Buenos Aires (UBA), las cifras son impactantes: se estima que alrededor de 4.000 personas fueron cesanteadas, mientras que unas 15.000 fueron expulsadas de la institución.

El proceso de purga a gran escala que se desencadenó en las Universidades Nacionales tuvo repercusiones devastadoras que trascendieron tanto la comunidad académica como la estudiantil, generando un impacto profundo y duradero en las estructuras educativas de las instituciones afectadas. Las medidas drásticas implementadas durante ese período oscuro, documentadas en la investigación de Perel, et al. (2006), representaron un punto crucial en el contexto de represión y persecución política que caracterizó aquellos años de la historia argentina.

La brutalidad con la que se llevaron a cabo las cesantías de profesores y las expulsiones de estudiantes dejó un vacío tangible en las aulas y en los espacios de conocimiento, afectando no solo a los individuos directamente implicados, sino también a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto. La pérdida de talentos, la interrupción de trayectorias académicas prometedoras y el debilitamiento de la diversidad de opiniones y perspectivas en el ámbito universitario, fueron consecuencias palpables de estas acciones represivas.

La suspensión de la apertura de nuevas instituciones:

Según Del Bello, et al (2007). en el período peronista de 1973, la intervención en las universidades estatales persistió, siendo vista como un mecanismo ideológico influenciado por diversas corrientes presentes en ese momento. El conflicto entre la izquierda peronista, la juventud universitaria, peronistas y montoneros, contrastaba con las iniciativas de reconstrucción universitaria y las purgas de la extrema derecha.

En este contexto tumultuoso, se produjo la intervención, por razones políticas, de dos instituciones educativas privadas, algo inédito hasta entonces. Las universidades afectadas fueron la de Aconcagua en 1973 y la Universidad de Mendoza, en medio de disputas políticas entre facciones peronistas.

La ley 20.654 de 1974, bajo la dirección de Jorge Taiana, restableció la autonomía de gobierno en las universidades estatales, en un momento en el que el Movimiento Nacional Justicialista recuperaba el poder después de 18 años de proscripción. A pesar de que la normativa establecía la normalización de las instituciones en un lapso de un año, este objetivo no se alcanzó, y las universidades permanecieron intervenidas durante casi tres años.

Los autores mencionados explican que la legislación 20.654 de 1974 excluyó a los graduados del gobierno universitario e incorporó a los no docentes, siguiendo modelos europeos. A pesar de no requerir un examen de admisión, las universidades estatales optaron por la admisión directa para satisfacer la creciente demanda de democratización de la sociedad.

Ante el crecimiento masivo de la educación superior, el gobierno optó por detener la creación de nuevas universidades hasta que el nuevo sistema de planificación estuviera plenamente operativo, según lo establecido en el Decreto 451 de 1973. Tras el golpe de 1976, la Junta Militar promulgó una nueva normativa que suprimió la autonomía universitaria, centralizando la gestión en el Ministerio de Cultura y Educación.

Durante la dictadura militar de 1976 a 1983, se impuso un clima represivo y se clausuraron programas y centros universitarios, lo que impulsó la migración de alumnos y profesores de las instituciones públicas a las privadas. El régimen se enfocó en controlar las entidades educativas estatales y mantuvo la prohibición de crear nuevas universidades privadas.

4.-Política Económica y conflicto social (1975)

Casco Peelbes, et al. (2019), señalan que el año 1975, se vivió un período especialmente tumultuoso. En junio, el recién nombrado ministro de economía, Celestino Rodrigo, introdujo una serie de medidas económicas que provocaron un aumento significativo de la inflación, resultando en una rápida devaluación del salario de todos los trabajadores y sectores de clase media. En respuesta a esta situación, los trabajadores organizaron diversas huelgas y protestas que alcanzaron su punto máximo con una huelga general.

Celestino Rodrigo presentó un plan ortodoxo que tenía como objetivo implementar cambios significativos en la economía argentina. Las medidas principales apuntaban a alterar los precios relativos, especialmente mediante la reducción de los salarios. Sin embargo, este programa tuvo una vida corta, ya que en tan solo dos meses la oposición de los sindicatos logró detener su aplicación, lo que resultó en la destitución del ministro.

La dinámica económica en ese momento estaba fuertemente influenciada por el flujo de divisas externas y las fluctuaciones en el tipo de cambio, lo que creaba un ciclo de crecimiento seguido de estancamiento, conocido como "stop and go". Durante los períodos de crecimiento, se requerían mayores importaciones de bienes de capital, lo que generaba una crisis por el deterioro de los saldos externos y marcaba el inicio de un ciclo recesivo.

En 1975, el sindicalismo se caracterizaba por la presencia de una central sindical única para los trabajadores, una estructura que tenía sus raíces en la creación de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.) en 1930. Desde que el peronismo llegó al poder en 1946, el reconocimiento legal de los sindicatos estaba regulado por el estado. La organización centralizada solía extenderse a través de distintos sectores de actividad, lo que fortalecía la posición de los sindicatos en las negociaciones con los empleadores y el gobierno. A partir de la década de 1960, el aumento de la conflictividad social estuvo asociado al surgimiento de comisiones internas en las empresas.

Auge de la figura de interventor en la Educación Superior:

Teniendo como telón de fondo esta etapa de gran cuestionamiento y retroceso de quienes estaban vinculados a la JUP o Montoneros y el surgimiento de fuerzas paramilitares, como la Triple

A, se produjo casi un año después un nuevo reemplazo en la cartera educativa. Pedro Arrighi, fue designado Ministro de Educación en agosto de 1975. El ministro entrante era conocido porque fue interventor de la Universidad Nacional de La Plata clausurando centros de estudiantes y prohibiendo la actividad política.

Mientras la Universidad Católica era tachada como una “cueva de zurdos” y su rector, Mons. Eduardo Pironio, visto como un “obispo montonero”; la Universidad Provincial fue copada por profesionales alineados hacia la derecha peronista. Por lo tanto, esta suerte de “fusión” no se limitó meramente a cuestiones administrativas, sino que confrontó dos proyectos educativos antagónicos. En este sentido, el proceso de unificación de ambas casas de estudio fue más complicado de lo previsto. Así, aunque las autoridades de la Universidad Provincial buscaban la forma de dejar fuera de la nueva institución a docentes y no docentes de la católica, tanto Mons. Pironio como la entonces decana de la Facultad de Humanidades: Dra. María del Carmen Coca Maggi, que pertenecía a la fracción episcopal renovadora y a la militancia de la izquierda peronista, ejercieron una importante resistencia.

En relación al desarrollo conjunto de las universidades privadas en el periodo de los dos últimos Ministros de Educación, quienes son reconocidos principalmente por pertenecer a corrientes conservadoras del peronismo de derecha y del catolicismo tradicional, es posible observar que la cantidad de estudiantes matriculados siguió aumentando, pero a un ritmo más lento. Asimismo, se mantuvo la restricción que Taiana había establecido previamente en cuanto a la expansión institucional del sector.

Sin embargo, aunque tampoco se crearon nuevas universidades privadas, se otorgó “reconocimiento definitivo” a otras instituciones creadas anteriormente, cuya autorización había sido objetada por el Estado. Para ello, se apeló indefectiblemente a una suerte de “decretos de excepción”. Se destaca, por ejemplo, la situación de la Universidad Marina Mercante que desde 1965 capacitaba –sobre la base de la Fundación Manuel Trigo– a jefes y oficiales maquinistas navales en el nivel superior, pero que fue autorizada a funcionar oficialmente recién en 1974 vía decreto de excepción. Otro caso, fue la Escuela Universitaria de Teología que, si bien había sido creada por iniciativa de la Iglesia católica en Mar del Plata hacia 1964, obtuvo reconocimiento definitivo el 30 de diciembre de 1975 por Decreto PEN N° 4.212. A estas experiencias, puede añadirse la autorización provisional que se otorgó durante la presidencia de Isabel Perón (Decreto N° 879/76) a la Asociación Bancaria para que creara una “Universidad Sindical Bancaria”, aunque finalmente no llegó a funcionar (Del Bello, et al. 2007)

5.-La antesala de la dictadura militar del año 1976

Tras el trágico deceso de Perón el 1 de julio de 1974, su esposa asumió el cargo presidencial, marcando un nuevo capítulo en la historia política argentina. Este cambio de liderazgo representó un punto de inflexión en la dirección del país, en un momento de transición y agitación nacional. La llegada de Isabel Perón a la presidencia implicó un cambio significativo en la dinámica política y social de la nación, generando expectativas y desafíos ante un panorama incierto. A esto, se sumaría el aumento del terrorismo subversivo guerrillero y la represión estatal clandestina encabezada por grupos para policiales o paramilitares como la conocida Triple A, conducida por José López Rega; uno de los hombres más cercanos de la viuda de Perón.

María Estela Martínez de Perón ascendió a la presidencia aparentemente sin intenciones claras ni pleno conocimiento de cómo ejercer el poder, lo que llevó a que alguien de su círculo íntimo se convirtiera en su mano derecha sin sorprender a nadie. Bajo un gobierno que evitaba el diálogo y los consensos, el poderoso ministro de Bienestar Social, José López Rega, lideraba el rumbo imponiendo respuestas violentas a la violencia, instaurando un clima de terror en Argentina que no conocía límites.

El gabinete ministerial que rodeaba a la presidencia estaba compuesto exclusivamente por peronistas leales y contaba con el respaldo de los principales sindicatos. En este contexto, surgieron tensiones y conflictos tanto entre gobernadores como entre sindicalistas, acusados de desviarse hacia la izquierda en el seno del movimiento peronista. La persecución ideológica incluía desde intervenciones federales hasta asesinatos cometidos en un marco de ilegalidad.

En septiembre de 1974, tras la partida de Herrera del Ministerio de Economía, el grupo Montonero paso a la clandestinidad como grupo armado realizando el secuestro de los hermanos Juan y Jorge Born, liberados meses después tras el pago de una cuantiosa suma de dinero.

En este contexto, la figura de López Rega, conocido como “el brujo” por su afinidad con el esoterismo compartido con Isabelita, ganaba prominencia, ascendiendo al cargo de comisario general en mayo de 1974 por apoyo de Perón.

López Rega, quien había cultivado una estrecha relación con la esposa del líder peronista mientras estaban en España, fue designado al frente del Ministerio de Bienestar Social durante la presidencia de Cámpora, desde donde construyó y lideró lo que se conoció como la Triple A, una alianza anticomunista que se dedicaba a perseguir y eliminar a personas consideradas marxistas, tanto dentro como fuera del peronismo, en especial contra Montoneros, un grupo guerrillero izquierdista.

La irrupción de la Tripe A: modo de operar:

Los grupos de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), actuaban bajo las órdenes de López Rega, a través de los enlaces. Los servicios de información estaban situados en barrios con poder adquisitivo, pues se consideraba que estos eran preferidos por los terroristas. Había un jefe de manzana que recibía la información. El jefe del sector tomaba seis manzanas y el jefe de la zona tomaba dos sectores. Este filtraba la información y la comunicaba al ministerio de Bienestar Social. Generalmente todo aquel que aportaba información. Recibía una recompensa. Luego se organizaba. Un operativo para detener a la víctima. En general se le detenía en la casa o en la vía pública. Al grito de Policía Federal se la rodeaba. Se le colocaban una capucha y esposa y se la introducía en camionetas. Cuyas puertas indicaban ministerios del interior en la de unas ocasiones se la trasladaba al ministerio de Bienestar Social donde era torturado por miembros de la Policía con golpes o picanas eléctricas. Unas veces decidida la ejecución. se le quitaba los objetos que pudiese contribuir a su identificación y luego se quemaban en la caldera del ministerio. También, se le colocaba una bolsa de plástico y se la trasladaba a las afueras de Buenos Aires, generalmente en los bosques de Ezeiza, allí se lo ejecutaba a tiros. Había una orden que decía que todos debían disparar sobre la víctima para que después no hubiera culpable o inocentes. Normalmente la víctima era arrojada a una fosa. Luego se tiraba cal, agua y ácido.

La Triple A, también realizó atentado con bombas, ataques con ráfagas de ametralladoras, secuestros, violaciones y ejecuciones de mujeres. Las acciones las firmaba la Triple A con tres letras escritas con sangre en un papel marcadas a balazo o tarjetas con cuchillos puñal en el cuerpo mismo del militante asesino asesinado la organización. Sin embargo, no firmó todos sus crímenes hasta después de la muerte de Juan Perón.

Por otro lado, a mediados de 1974, y luego de varios actos preparatorios durante los años anteriores, el Ejército Revolucionario del Pueblo, conocido como ERP, se había establecido en la zona de Monteros en Tucumán, con el objetivo de generar un foco revolucionario en el país. El 5 de febrero de 1975 el presidente firmó un decreto ordenando neutralizar o aniquilar el accionar subversivo en el país, dando origen a lo que se conocería como la operativa independencia.

En medio de esta violencia desatada, el gobierno decidió emprender una nueva lucha armada contra la subversión, estableciendo operativos militares en la provincia de Tucumán en 1974. La escalada de la violencia no cesaba, y el 24 de marzo de 1976, una nueva junta militar se

perpetuó en el poder, dando inicio a lo que se conocería como el Proceso de Reorganización Nacional, marcando un período oscuro y nefasto en la historia del país.

6.- Insistencia de la C.E.A sobre la infiltración marxista

Siguiendo la investigación realizada por Galli, et al. (2023), que nos transporta a la antesala del derrocamiento del gobierno institucional en 1976, explora la relación entre la Conferencia Episcopal y los gobiernos nacionales en relación con la preocupación por las ideologías de la Educación Superior.

En medio de un clima de creciente violencia, la autoridad y el prestigio de los obispos se transformó en un punto de referencia significativo tanto para los gobiernos nacionales como para los familiares y allegados de las víctimas, quienes buscaban en ellos acogida y ayuda. La influencia y el poder de la Conferencia Episcopal Argentina la posicionaban como un actor relevante en la realidad social, ejerciendo una notable presión sobre las autoridades gubernamentales de la época.

Durante la presidencia del General Lanusse del año 1971 al 1973, la Conferencia Episcopal empezó a recibir solicitudes de intervención por parte de las víctimas de la violencia. La comisión, liderada por el Monseñor Adolfo Tórtolo, Monseñor Raúl Primatesta y Monseñor Antonio Plaza, expresó en diversas declaraciones su preocupación por la creciente violencia e inestabilidad en Argentina.

Un momento clave se dio el 19 de octubre de 1972, cuando la comisión de familiares de presos políticos, estudiantes y sindicales envió una carta a la Conferencia Episcopal, denunciando las condiciones inhumanas en las cárceles del país e instando a la Iglesia a liderar las demandas de justicia y transparencia en el caso de los prisioneros asesinados en Trelew. Las respuestas de la Conferencia se transformaron en diversos llamados a la pacificación a nivel general sin individualizar hechos y víctimas. Lo cierto es que la situación de violencia social persistió.

La transición política con el regreso del peronismo marcó un nuevo capítulo en la historia argentina. Con motivo del cambio de gobierno que estaba por producirse, Monseñor Tórtolo, se dirigió mediante una carta a la Junta de comandantes, antes versiones periodísticas que anunciaban la probable liberación de secuestrados a cambio de la libertad de detenidos, pidiendo encontrar el camino para obtener esa liberación en condiciones que no vulneren ni la justicia ni la dignidad de la autoridad. Lo cual agrega un condimento más a lo que justificará la dictadura del 1976.

Al asumir la presidencia, Monseñor Tortolo, en representación del Episcopado Argentino, envió a Perón un telegrama con un saludo formal, asegurándole la leal colaboración de la Iglesia en las grandes metas que el país necesitaba alcanzar en ese momento crucial.

El 29 de octubre de 1973, la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal tuvo una reunión con el nuevo presidente para transmitirle personalmente sus felicitaciones y abordar diversos temas de interés. Durante el encuentro, Monseñor Tortolo compartió algunos detalles de la conversación, destacando la cordialidad de Perón y la identificación mutua en la preocupación por la presunta infiltración marxista, especialmente en ámbitos universitarios.

Además, los obispos expresaron al presidente algunas inquietudes pastorales del momento, como el aumento de la pornografía, los proyectos relacionados con el divorcio y la estabilidad del cuerpo docente en el ámbito privado.

La estrecha relación entre los obispos y el presidente de la República se mantenía sólida y de mutua influencia. Antes del lamentable fallecimiento de Perón en mayo de 1974, la Comisión Ejecutiva, acompañada por el equipo Episcopal de educación católica, sostuvo una reunión crucial con él para abordar nuevamente el espinoso tema de la presunta infiltración marxista en las instituciones universitarias. Este delicado asunto reflejaba las tensiones ideológicas y culturales que marcaban la época y la preocupación por la influencia política en los ámbitos educativos.

7.-Reflejo Nacional en la Ciudad de Bahía Blanca

La militancia política católica en la Universidad:

Un núcleo fundamental de la militancia de los miembros de la juventud católica fue la Universidad Nacional del Sur (UNS). La participación en el ámbito político desde la universidad se convirtió en una opción primordial para los católicos de sectores medianos que habían vivido la renovación conciliar dentro de las diversas ramas de la Acción Católica (Mallimaci, et al. 2006). Durante esos años, la universidad se transformó en una “caja de resonancia” que promovía nuevas formas de compromiso entre los cristianos, influenciados por su contexto social y activados por la corriente posconciliar.

En este marco, se desarrollaron varios debates y cuestionamientos, relacionados, por un lado, con el contenido de la actividad académica y científica, y por el otro, con el papel de las instituciones universitarias y sus protagonistas. En lo que respecta a lo primero, se cuestionaba la visión neutral que los intelectuales atribuían a la actividad académica. Se abogaba, en cambio, por una ciencia social que proporcionara conocimientos útiles para los sectores oprimidos y que respaldara sus luchas por transformar las estructuras de dominación. En relación con las instituciones universitarias, se señalaba su naturaleza burguesa y su rol como herramienta de dominación. Para los universitarios radicalizados, era imperativo establecer una universidad al servicio de la transformación social, que asumiera un compromiso activo con los intereses nacionales y populares.

Para muchos cristianos, la elección de la militancia universitaria se justificaba con la idea de que cada persona debía involucrarse en su lugar de trabajo y en su entorno, una perspectiva que se discutía ampliamente entre los grupos cristianos y en la propia universidad.

Los jóvenes cristianos de Bahía Blanca se comprometieron en diversas agrupaciones universitarias. Una de ellas, AUDAL, contaba con un notable componente de militantes cristianos que jugaron un papel crucial en su formación y dejaron su impronta en sus principios extraídos de los documentos de Medellín. La agrupación estaba formada por personas de ideología de izquierda, que más tarde seguirían diversas trayectorias hacia grupos trotskistas y peronistas. Este panorama, caracterizado por la diversidad de trayectorias político-ideológicas de los jóvenes católicos, complejiza la comprensión de la relación entre el catolicismo renovador y el peronismo revolucionario, un tópico que fue objeto de reflexión por parte de múltiples actores de la época y de análisis por diversos científicos sociales

Los acontecimientos en Bahía Blanca:

Siguiendo el análisis de Dominella (2016), plantea una detallada reconstrucción de los eventos que marcaron la historia de Bahía Blanca en la década de los 70, involucrando a diversos sectores tanto dentro como fuera de la Iglesia. Es crucial tener en consideración que Bahía Blanca, una ciudad de tamaño medio ubicada a 700 km al sur de Buenos Aires, era un importante centro regional en términos económicos, militares, culturales y religiosos, con una población de aproximadamente 182,000 habitantes en esa época y una rica historia desde su fundación en 1828.

Desde la década de los 50, Bahía Blanca albergaba instituciones educativas destacadas como la Universidad Nacional del Sur (UNS), la Universidad Tecnológica Nacional y varios institutos terciarios, donde el más reconocido era el Instituto Superior Salesiano Juan XXIII, perteneciente a la Congregación Salesiana. Además, la ciudad fungía como sede de la Arquidiócesis de Bahía Blanca, añadiendo una dimensión eclesial significativa a su identidad.

Un episodio relevante ocurrió cuando el periódico El Sureño, publicado entre el 24 de septiembre de 1964 y el 30 de diciembre de 1969 en Bahía Blanca, emitió un editorial crítico hacia el Movimiento Sacerdotal Tercer Mundo (MSTM). El diario lamentó la confusión generada por opiniones que consideraban carentes de fundamento, especialmente entre individuos con escasa instrucción y limitado raciocinio. El Sureño sintió la necesidad de esclarecer ciertos puntos, al tiempo que cuestionaba la postura del movimiento al restringir de manera “antievangélica” el ministerio sacerdotal a “un solo mundo” y a una iglesia dirigida exclusivamente hacia los pobres (El Sureño, 11-12 - 1969).

Posteriormente, los servicios de inteligencia locales iniciaron un seguimiento a los sacerdotes que simpatizaban o formaban parte del mencionado movimiento. Entre ellos se encontraban José Zamorano, Emilio Flores, Miguel Sarmiento, Hugo Segovia, Néstor Navarro -sacerdotes diocesanos- y miembros de la comunidad salesiana que también eran profesores en el Instituto Juan XXIII, como Benito Santecchia, quien actuó como rector interino en 1973, así como Oscar Barreto, Duilio Biancucci y Benjamín Stocchetti, quien fue rector entre 1974-1975

“Hemos venido a escuchar misa y no una apología”:

Durante aquellos años en Bahía Blanca, diversos sucesos evidenciaron las fracturas en la Iglesia y la presencia de corrientes de pensamiento difíciles de conciliar. Aproximadamente diez meses después de la consagración del país a la Virgen, se desencadenó en Bahía Blanca un nuevo conflicto que dividió a la feligresía católica local, obligando a distintos actores sociales a manifestar claramente sus posturas. El domingo 11 de octubre de 1970, durante la misa celebrada por el sacerdote salesiano Duilio Biancucci en la Catedral, se produjo un incidente significativo, mientras el sacerdote predicaba e hizo referencia al Movimiento Sacerdotal Tercer Mundo y a una carta del Padre Alberto Carbone escrita desde prisión; acusado del asesinato de Pedro Eugenio Aramburu, al haber sido encontrada en su casa, la máquina de escribir con la que habían sido escritos los comunicados de Montoneros.

En ese instante, dos personas abandonaron la iglesia, y un grupo de marinos interrumpió la homilía argumentando que solo habían asistido a escuchar la misa, no una apología política. Los marinos consideraron que el sacerdote estaba utilizando el servicio religioso como plataforma para sus opiniones políticas.

En respuesta a este incidente, el arzobispo emitió un comunicado redactado por un grupo de sacerdotes, entre los que se encontraban el salesiano Santecchia, Zamorano y Navarro. Este comunicado, respaldado por el clero de Bahía Blanca y Punta Alta, condenó la interrupción violenta de la liturgia y reafirmó el derecho inalienable de la Iglesia a proclamar el Evangelio, así como la autoridad exclusiva del obispo para evaluar la idoneidad de los sacerdotes. También manifestó su desaprobación ante la difamación de algunos presbíteros, señalándolos como “hermanos y amigos” injustamente acusados de subversión o incitación a la violencia. Este documento, llamado Esorto, fue propuesto para ser leído en todas las misas, aunque algunos clérigos expresaron su desacuerdo con su contenido.

En contraste con la postura local, el arzobispo de Paraná, también vicario de las Fuerzas Armadas y presidente de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, Adolfo Tortolo, criticó los sucesos, indicando que en la misa solo debía prevalecer la palabra litúrgica, salvo raras excepciones para documentos pastorales.

En diciembre de 1972, otro incidente similar tuvo lugar cuando el teniente de navío Basilio Pertiné interrumpió violentamente la homilía del salesiano Oscar Barreto. Tales sucesos generaron tensiones dentro de la Iglesia y cuestionaron la legitimidad de las prácticas de los curas considerados “tercermundistas”.

En un artículo de opinión en la sección “Reflexiones” del diario La Nueva Provincia, un autor anónimo planteaba una explicación particular al comportamiento de ciertos sacerdotes y monjas

con inclinaciones consideradas “revolucionarias”. Según este ciudadano, el “error de vocación” sería la única manera lógica de comprender por qué algunos religiosos buscaban destacarse en movimientos de rebeldía civil y preferían la exposición mediática a su labor espiritual. En su perspectiva, sugería que estos individuos deberían abandonar sus hábitos, argumentando que su participación en actividades políticas y anticristianas, la promoción del marxismo, la justificación de la violencia y actitudes clasistas eran incompatibles con su rol religioso. (LNP, 18/10/1970)

La Influencia del Diario “La Nueva Provincia”:

Un motivo clave que ha generado controversias y tensiones entre diferentes corrientes eclesíásticas ha sido el papel desempeñado por el diario La Nueva Provincia (LNP) en diversos episodios. Las posiciones críticas adoptadas por la dirección del periódico hacia el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, especialmente evidenciadas en el incidente inicial en la Catedral, se mantuvieron a lo largo de esos años. En diciembre de 1970, LNP publicó una serie de nueve artículos que arremetían contra el movimiento. Estos escritos, sustentados en argumentos tanto de la publicación como de los indignados habitantes de Bahía Blanca en conflictos anteriores, reflejaban un profundo conocimiento de la teología y de los documentos eclesíásticos.

Entre las referencias más recurrentes se encontraban citas del Concilio Vaticano I (1869-1870). En estos artículos, se acusaba al MSTM de socavar de manera impune a través de sus ideas simplistas la esencia de la Patria y la fe; de presentar interpretaciones del cristianismo en discordancia con la doctrina eclesial, incluso contradiciéndola directamente, como al abogar por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Se les señalaba por no aceptar la doctrina y advertir sobre posibles consecuencias imprevisibles al cuestionar el orden establecido. También se les acusaba de minusvalorar la institución eclesial y su jerarquía, promoviendo un enfoque horizontal que desacralizaba la esencia misma de la religión.

Además, se le vinculaba estrechamente al marxismo, acusándolos de servir a los intereses del “segundo mundo marxista” en lugar de obrar en nombre de Dios y la Iglesia. Se les reprochaba incitar a la violencia al sostener ideas marxistas y desviar la misión religiosa de la Iglesia hacia objetivos políticos y sociales, bajo la creencia de edificar un paraíso terrenal. Se les criticaba también por plantear liberaciones terrenales, como el socialismo, sin abordar otras formas de liberación espiritual, como la presencia de Cristo en la educación o la necesidad de una legislación moral en los espectáculos públicos.

Estas acusaciones apuntaban a que el MSTM fomentaba la discordia, la insatisfacción y la rebelión entre los menos favorecidos en lugar de predicar la evangelización y la redención. Además, se les censuraba por resaltar injusticias pasadas de la Iglesia en lugar de reconocer su vínculo genuino con ella. Esta serie de artículos de La Nueva Provincia entre el 9 y el 15 de diciembre de 1970 ilustra el conflicto ideológico y religioso que se vivía en aquel momento

La Intervención Universitaria y la Triple A en Bahía Blanca: Remus Tetu

El 25 de marzo de 1975 el país comenzó a transitar el último año de democracia antes de que la dictadura cívico militar profundizase a perfección el aparato represivo de la Triple A, cuyo nexos con el Estado evidencian las resoluciones que el interventor Remus Tetu firmó ese mismo día como rector interventor de la Universidad Nacional del Sur. Se ha comprobado las conexiones entre el interventor y la Triple A, en el juicio por los crímenes atribuidos a ese grupo de terrorismo de Estado, en Bahía Blanca.

Dividiendo su tiempo entre las intervenciones en la UNS y la Universidad del Comahue con sede en Neuquén, Remus Tetu logró organizar eficientemente sus actividades en Bahía Blanca desde el mismo día de su asunción, el 28 de febrero de 1975. En sus primeras resoluciones académicas, implementó las “expresas instrucciones” del ministro Oscar Ivanissevich.

En su primer día en el cargo, Tetu aceptó renunciaciones de varios docentes y funcionarios, reorganizando las unidades académicas de Humanidades, Economía y Geografía bajo el Departamento de Ciencias Sociales, suspendiendo temporalmente las clases. Asimismo, estableció un nuevo Departamento de Ciencias Exactas para albergar las disciplinas de Matemática, Física y Electrotecnia. Además, eliminó cualquier contenido considerado “disolvente y peligroso para la seguridad nacional” en todas las carreras, poniendo fin a cualquier innovación pedagógica percibida como amenaza.

En las semanas siguientes, Tetu tomó medidas drásticas contra docentes, cesanteando, limitando funciones o exonerando a cerca de doscientos de ellos, sin explicación clara en la mayoría de los casos. Sólo unos pocos fueron posteriormente recontratados. En un caso particular el 7 de abril, argumentó la salvaguarda de la Seguridad Nacional al cesantear a cincuenta y cuatro administrativos.

Durante el resto del ciclo lectivo, se intensificó el control no solo sobre docentes y estudiantes, sino también sobre los contenidos. En un caso destacado, Tetu inició un sumario contra un docente por incluir el tema “marxismo” en su clase de Economía Política en las escuelas preuniversitarias.

El ataque sangriento al Instituto Superior Juan XXIII:

En medio de los conflictos entre las diferentes corrientes eclesiales, la Iglesia Diocesana se vio impactada y movilizada por los eventos en el ámbito social y político. La llegada de la violencia de la Triple A, marcó un giro hacia una persecución más radical y concreta contra los católicos renovadores, convirtiéndolos en blancos preeminentes de las acciones de las bandas paramilitares. Entre el 21 de marzo y el 30 de abril de 1975, figuras destacadas del catolicismo de tendencia liberacionista en Bahía Blanca fueron víctimas de una serie de hechos de violencias.

La comunidad de salesianos sacerdotes del Instituto Juan XXIII sufrió un ataque a la vivienda, desde una zona liberada. Incendiaron parte de su residencia y asesinaron a su vicerrector, el sacerdote Doñak, el 21 de marzo de 1975. Esa misma noche, se perpetró un atentado contra la sede de Cáritas Diocesana en Villa Nocito; varias personas fueron golpeadas y los agresores buscaron a la hermana encargada de la escuela, con intenciones evidentemente peligrosas.

Estos sucesos marcaron un quiebre en las disputas internas de la Iglesia, elevando la intensidad de las tensiones que se venían gestando a lo largo de esos años a través de incidentes puntuales. La convivencia previa entre visiones diversas e incluso opuestas dentro de la Iglesia y sus relaciones con el mundo se volvió insostenible en este nuevo escenario de violencia. Las diferencias se resolvían de manera dramática y desde los posicionamientos se radicalizaron.

Las paredes de la ciudad se convirtieron en testigos del terror y la violencia imperantes, reflejando la posición de los distintos sectores de la Iglesia en medio de este conflicto. En el Instituto Juan XXIII, los grafitis expresaban mensajes como “Las A.A.A. son nuestros compañeros, sigan reventando zurdos” y “Papá no quiero ser guerrillero, ayuda a terminar con los bolches”.

8.-Un ejemplo de impunidad: La carta de Remus Tetus al Superior Salesiano

En ciertos sectores prominentes de la comunidad católica y en la opinión pública de Bahía Blanca, se evidenciaba una alarmante tendencia a culpar a las víctimas, interpretando los recientes acontecimientos como resultado de la violencia que, según ellos, habrían provocado. En la carta emitida por el interventor Remus Tetus, al Superior Salesiano de la Inspectoría San Francisco Javier, expresaba, como miembro salesiano, sus condolencias, por el sacerdote asesinado, pero afirmaba una preocupante y censurable justificación descargando la responsabilidad en las propias culpas de las víctimas. Este texto pone de manifiesto la incoherencia generada

por una ideología perversa que minimizaba el valor de la vida humana. Gracias al Archivo Histórico Salesiano, con sede en Bahía Blanca, se ha logrado acceder a este documento, lo que permite acercarse históricamente a estas lamentables justificaciones de la violencia y la muerte. A continuación, se presentará la carta en su forma textual:

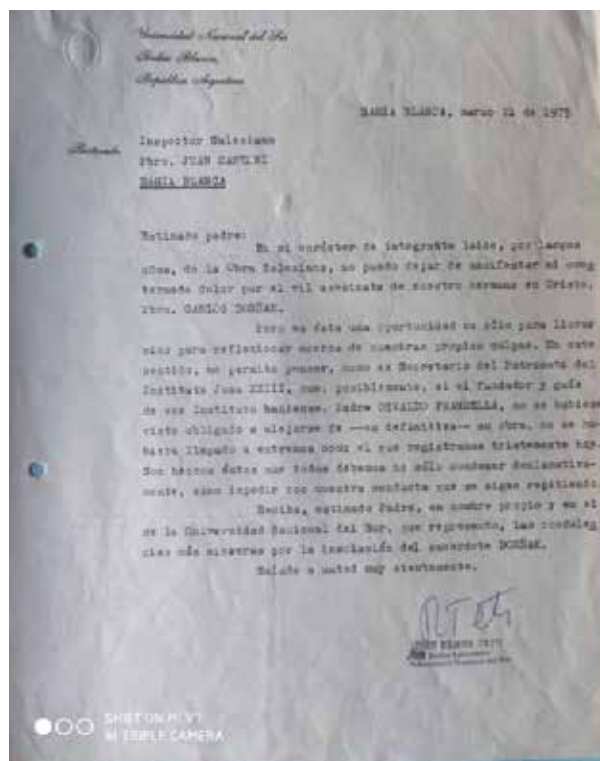
Bahía Blanca, marzo 21 de 1975

Inspector Salesiano
Pbro. JUAN CANTINI
BAHIA BLANCA

Estimado padre:

En mi carácter de integrante laico, por largos años de la Obra Salesiana no puedo dejar de manifestar mi consternado dolor por el vil asesinato de nuestro hermano en Cristo. Padre Carlos Doñak.

Pero es esta una oportunidad, no solo para llorar, sino para reflexionar acerca de nuestras propias culpas. En este sentido, me permito pensar como ex secretario del Patronato del Instituto Juan XXIII, que, posiblemente, si el fundador y guía de esta de ese Instituto bahiense, Padre Osvaldo Francella, no se hubiese visto obligado a alejarse de – en definitiva– su obra, no se hubiera llegado a extremo como el que registramos tristemente hoy, son hechos éstos que todos debemos no solo condenar declarativamente, sino impedir con nuestra conducta que se sigan repitiendo. Reciba estimado Padre, el nombre propio y el de la Universidad Nacional del Sur que represento, las condolencias más sinceras por la inmolación del sacerdote DORÑAK. Saludo a usted atentamente: Rector: Remus Tetus



Copia original del interventor Remus Tetus

Reflexiones Finales

En el año 2025 se cumple 50 años de la trágica noche del 21 de marzo de 1975. La muerte del Padre Dorñak no solo simboliza un momento doloroso en la historia, sino que también reflejan las complejidades de un contexto social, político y eclesial impregnado de intolerancia e ideologías destructivas. Esta coyuntura invita a reflexionar sobre el papel crucial que desempeña la Educación Superior en la formación de individuos que, fieles a sus convicciones, son capaces de actuar con un profundo sentido de responsabilidad y justicia en momentos de adversidad.

Los sobrevivientes de esta tragedia portaron, a lo largo de sus vidas, una carga emocional significativa, recordándonos que la lucha por la dignidad humana nunca cesa, incluso frente a la opresión. La vida y el legado del Padre Dorñak, junto al de sus hermanos sacerdotes, desafían al fanatismo ideológico que, en nombre de un objetivo, justifica lo injustificable. Sus testimonios de coherencia y fe constituyen un faro de esperanza, marcando el camino hacia una sociedad donde la justicia y la dignidad sean aspiraciones realizables.

En este actual contexto social y político que se vive; donde los indicadores macroeconómicos, a menudo prima sobre el respeto a la vida y a los derechos de los más vulnerables; estos hombres inspiran a seguir construyendo una comunidad más equitativa. Al rendir homenaje a su entrega y dedicación, se renueva el compromiso con una Educación Superior Salesiana que, en sintonía con las enseñanzas de Jesucristo y el legado de Don Bosco, se orienta hacia aquellos que han sido olvidados o descartados.

Donde funciona hoy la rectoría de la Universidad Salesiana es donde quedo tirado el cuerpo del P. Carlos Dorñak. Para la comunidad académica de la Universidad y del Instituto Superior Juan XXIII es un signo que se debe interpretar desde la Fe y el compromiso. Ya que esa sangre derramada debe alentar a educar a los estudiantes de la Educación Superior, no solo para el ascenso social, sino a contribuir activamente a las transformaciones sociales, con el firme propósito de construir una sociedad más inclusiva, donde cada persona sea valorada y respetada. En este camino, los ideales de justicia y dignidad, que estos sacerdotes salesianos han testimoniado, desafía e interpela a la Educación Superior, a ser fuente de cambio en un contexto que necesita renovar la esperanza por una vida mejor para todos y todas.



Pasillo de la vivienda Salesiana después del ataque de la Triple - Sepelio del P. Dorñak

Fuentes bibliograficas:

- Abós, A. (1999). *Augusto T. Vandor: sindicatos y peronismo*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica)
- Algañaraz Soria, V. H. (2016). *Peronismo, dictadura y universidades privadas en la Argentina de los años 70*. Disponible en: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/54537>
- Campos, M. J. (2024). "Análisis de la Universidad, la Iglesia y el Pueblo durante el gobierno peronista (1946-1955) y sus efectos sobre la educación superior". *Debate Universitario*, 15(24), 42. Disponible en: <https://doi.org/10.59471/debate2024182>
- Casco Peelbes, M., & Leunda, A. (2019). "Conflicto obrero y acción guerrillera: La huelga en Mercedes Benz en 1975 y el secuestro de un nazi". CLACSO, CONACYT, Universidad de Guadalajara – Universidad de Buenos Aires. Disponible en: www.archivosrevista.com.ar/contenido/wp-content/uploads/2016/10/Casco-Leunda.pdf
- Del Bello, J. Barsky, O. Gimenez, G. (2007). *La Universidad Privada Argentina*, (Buenos Aires: Libros del zorzal)
- Di Tella, G. (1985). *Perón-Perón (1973-1976)*. (Buenos Aires: Hyspamérica)
- Dominella, V. L. (2016). "Guerra de dioses: Conflictos eclesiales y disputas políticas en Bahía Blanca entre 1969 y 1975". Universidad Nacional del Sur - Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDICI>
- Diana, M. (2013). *Buscando el Reino: La opción por los pobres de los argentinos que siguieron al Concilio Vaticano* (Buenos Aires: Planeta)
- Kabat, M., & Toro Tesin, M. del R. (2021). "Aportes para el análisis del enfrentamiento de la Iglesia y el gobierno peronista, 1954-1955". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti,"* 21(2), 54-80. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh>
- Kenis, D. (2015). "El rectorado de Tetu: seis meses de desquicio criminal". Disponible en <https://www.agenciapacourondo.com.ar/ddhh/el-rectorado-de-tetu-seis-meses-de-desquicio-criminal>
- Koc Muñoz, A. S. (2018). "Reforma, peronismo y universidad obrera: un análisis comparativo en torno a dos modelos universitarios". *Archivos de Ciencias de la Educación*, 12(14), 051. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/23468866e051>
- Mallimaci, F., Cucchetti, H., & Donatello, L. (Eds.). (2006). *Caminos sinuosos. Nacionalismo y catolicismo en la Argentina contemporánea*. (Barcelona: Anthropos y Universidad Nacional de Colombia)
- Perel, P, Raíces, E., & Perel, M. (2006). *Universidad y dictadura: Derecho, entre la liberación y el orden (1973/83)*. (Buenos Aires: ediciones del CCC)
- Tetus, R. (1975, marzo 21). Carta al Inspector Salesiano Luis Cantini. Archivo histórico Salesiano con sede en Bahía Blanca, Argentina.
- Tortolo, A. (1974). Carta del presidente de la CEA al presidente de la Nación Juan Domingo Perón. Buenos Aires, 30 de abril de 1974. Recuperado en www.episcopado.org/documentos
- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Bahía Blanca. (2020, 9 de octubre). Audiencia de juicio [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HELLwSJd6xc>